

## Breve recuento histórico del movimiento feminista

### Brief historical account of the Feminist Movement

Ámbar Bibiana Espinosa de los Monteros Aguilera

*Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, México*

*Lic. En Humanidades (Área de concentración: Historia)*

*ambarespinosadlm@gmail.com*

**RESUMEN:** Este artículo expone breve recorrido histórico del movimiento feminista. Su objetivo es mostrar cómo el feminismo es producto de una creciente modernidad y un nuevo modelo de gobierno aparentemente igualitario y liberador pero que ha relegado a las mujeres a un segundo plano. De igual manera, identificar los desafíos políticos y sociales para las crecientes redes de mujeres. En esta misma línea, se retomaran solo algunos de los discursos generados a lo largo de la lucha feminista con el fin de mostrar el tránsito del feminismo a lo largo de la historia. Finalmente, se busca destacar a los textos que fueron la base del movimiento y a las protagonistas más importantes de cada tiempo.

**PALABRAS CLAVE:** Feminismo; movimiento feminista; modernidad; Ilustración; sufragio; mujeres.

---

**ABSTRACT:** This article exposes a brief historical tour about the feminist movement. Its goal is to show how the feminism is product of the growing modernity and of a new model of government, apparently equalitary and liberator, but that has relegated women in the background. Also, pretends to identify the political and social challenges to the growing women's networks. As well, there will be used only some of the speeches generated in the history of feminism with the purpose of show us the transit of this movement in the History of the world. Finally, this work seeks to present the texts that were the base of the movement, and introduces us to the main characters of each era.

**KEYWORDS:** Feminism; feminist movement; modernity; illustration; suffrage; women.

La modernidad supone ideales de igualdad y de libertad en términos donde la razón es común al género humano, aquellos principios se originaron en revoluciones como la francesa y la norteamericana. En este contexto, se dice que el feminismo nace con la modernidad ya que ésta recupera las premisas del argumento ilustrado, “[...] se basa en el principio de la igualdad natural, es decir, de la equivalencia emanada de la capacidad



racional idéntica de cada individuo que le hace capaz de ser libre y, por ende, de autogobernarse”.<sup>1</sup> El feminismo es producto de una modernidad que se está repensando a sí misma libre de ataduras estamentales y también, es crítico de ella, porque reconoce que en principio se planteó la igualdad y la libertad para toda la humanidad, pero en las prácticas fueron desiguales entre el hombre y la mujer. Entonces, el feminismo cuestionó el orden establecido y quienes se beneficiaron de él.<sup>2</sup>

En esta presunta modernidad, las mujeres de la época criticaron la supremacía masculina, identificaron los mecanismos sociales y culturales que contribuyeron en la subordinación femenina y elaboraron estrategias para llevar a cabo el proyecto emancipador de la mujer.<sup>3</sup> Por ejemplo, durante el siglo XVII las mujeres no tenían derecho a la educación formal e incluso les estaba prohibido el acceso a todo tipo de escuela o universidad. Sin embargo, la educación se encontraba dentro de los primeros derechos de los individuos. Por lo que fue necesario buscar modernizar las mentes, evolucionar las costumbres y la reivindicarse como mujer.<sup>4</sup>

Las teóricas feministas como Michelle Perrot señalan que el feminismo “se mueve por impulsos, por oleadas. Es un movimiento intermitente, sincopado, pero que resurge, porque no se apoya en organizaciones estables capaces de capitalizarlo”.<sup>5</sup> Es decir, no genera instituciones estables a diferencia de otros movimientos, sino que aprovecha ciertas coyunturas para hacerse presente, siendo el resultado de una toma de consciencia colectiva. De esta forma, la primera ola del feminismo transcurrió durante la Ilustración y se extendió desde la Revolución Francesa hasta la mitad del siglo XIX.<sup>6</sup> En 1791, Olimpia de Gouges, feminista de clase media, dramaturga y periodista escribió la *Declaración de Derechos de la Mujer y la Ciudadana*<sup>7</sup> donde alzó la voz para denunciar que la Revolución habían olvidado a las mujeres en su proyecto igualitario y liberador:

Mujer, despierta; el rebato de la razón se hace oír en todo el universo; reconoce tus derechos. El potente imperio de la naturaleza ha dejado de estar rodeado de

---

<sup>1</sup> Estela Serret, “¿Qué es la perspectiva de género?”, en *Qué es y para qué es la perspectiva de género. Libro de texto para la asignatura: Perspectiva de género en la educación superior* (Oaxaca: Instituto de la Mujer Oaxaqueña Ediciones, 2008), 25-26.

<sup>2</sup> Nuria Varela, *Feminismo Para Principiantes* (Barcelona: Ediciones B, 2005), 1.

<sup>3</sup> Varela, *Feminismo...*, 47.

<sup>4</sup> Michelle Perrot, “Mujeres en la polis”, en *Mi historia de las mujeres* (México: Fondo de Cultura Económica, 2008), 195.

<sup>5</sup> Perrot, “Mujeres en la polis”, 200.

<sup>6</sup> Varela, *Feminismo...*, 11.

<sup>7</sup> Serret, “¿Qué es la perspectiva...”, 23.



prejuicios, fanatismo, superstición y mentiras. La antorcha de la verdad ha disipado todas las nubes de la necedad y la usurpación. El hombre esclavo ha redoblado sus fuerzas y ha necesitado apelar a las tuyas para romper sus cadenas. Pero una vez en libertad, ha sido injusto con su compañera. ¡Oh, mujeres! ¡Mujeres! ¿Cuándo dejaréis de estar ciegas? ¿Qué ventajas habéis obtenido de la Revolución? Un desprecio más marcado, un desdén más visible... ¿Qué os queda entonces? La convicción de las injusticias del hombre [...].<sup>8</sup>

Con este texto de Gouges buscó señalar cómo el aparentemente término neutral “hombre” abarcaba a todo el género humano, pero en realidad era usado de forma parcial para designar “al colectivo de los varones, para hablar de sus derechos y su ciudadanía”.<sup>9</sup> Olimpia de Gouges murió en la guillotina el 3 de noviembre de 1793.<sup>10</sup>

A pesar de que los argumentos liberales reivindicaban el debate que se centraba en la igualdad de razón, muchos pensadores e ilustres de la época, como el filósofo teórico Jean-Jacques Rousseau, desplazaron a la mujer a un segundo plano del Estado liberal, “[...] la sujeción y exclusión de las mujeres es deseable. Es más, construye el nuevo modelo de familia moderna y el nuevo ideal de feminidad”.<sup>11</sup> Es decir, que no reconocían otra función a las mujeres que no fuera de madres y esposas. En este sentido, el feminismo se vuelve necesario porque ante el nacimiento de las nuevas formas del pensamiento de los individuos que daban pie a una nueva democracia, las mujeres concientizaron que fueron excluidas de la ciudadanía y todo lo que ésta implicaba. Por primera vez se busca definir los términos de principio de igualdad y ciudadanía.<sup>12</sup>

Si bien los debates en torno a la mujer se remontan a la Edad Media donde predominó la obra *De la igualdad de los dos sexos* de Poullain de la Barre, fue durante la Ilustración donde el discurso de la igualdad de sexos y la subordinación femenina tuvieron su auge y se volvieron un debate crítico. Además, fue cuando las mujeres tomaron acción para reclamar su valor no sólo como ciudadanas, sino, como individuos independientes. Las mujeres entendieron que debían luchar por sí mismas, si querían alcanzar sus reivindicaciones. Los textos feministas que nacieron en esta ola como la *Vindicación de los derechos de la mujer* de Mary Wollstonecraft, apelaban al

---

<sup>8</sup>Olimpia de Gouges, “Epílogo”, en *Declaración de Derechos de la Mujer y la Ciudadana* [Documento PDF], disponible en: <http://clio.rediris.es/n31/derechosmujer.pdf>, (Fecha de consulta: 27 de septiembre de 2018). Esta importante declaración fue redactada en 1789 por ella para ser decretada por la Asamblea Nacional Francesa.

<sup>9</sup> Serret, “¿Qué es la perspectiva...”, 23.

<sup>10</sup> Serret, “¿Qué es la perspectiva...”, 23.

<sup>11</sup> Varela, *Feminismo...*, 19.

<sup>12</sup> Varela, *Feminismo...*, 20.



“igualitarismo entre los sexos, la independencia económica y la necesidad de la participación política y representación parlamentaria”.<sup>13</sup> Buscó mostrar a Rousseau y a otros pensadores de la época que la subordinación masculina no se justificaba en la naturaleza de los hombres, sino que era resultado de la construcción social, por lo que una educación distinta ayudaría florecer a la “verdadera mujer”.<sup>14</sup>

Wollstonecraft, rescata los ideales del racionalismo ético-político feminista para reiterar que “las mujeres, en tanto sujetos racionales, deben considerarse individuos autónomos como cualquiera”.<sup>15</sup> Acto que conllevó a reclamar por “la igualdad en la libertad, en el autogobierno, en la capacidad para trazar los propios fines, con independencia de la particularidad (independencia del sexo)”.<sup>16</sup> La tenacidad en sus ideas tenía de trasfondo sus vivencias personales, así como su preocupación por la opresión femenina, es decir, “una explicación pública (social) a sus experiencias privadas”.<sup>17</sup>

A pesar de haber avanzado en la toma de conciencia y alzar la voz para exigir sus derechos, la política regida por los hombres impidió que las mujeres avanzaran en la búsqueda igualitaria de sus derechos y libertades. En 1793, las mujeres relegadas de aquellos nuevos derechos políticos, les imponen una serie de prohibiciones que les impide seguir organizándose: se disuelven los clubes femeninos y se les ordena no reunirse más de cinco mujeres en la calle más de cinco mujeres. Incluso para 1795 se les niega la entrada a asambleas políticas. Muchas de las mujeres fueron exiliadas o guillotinas.<sup>18</sup>

Con las consecuencias de la Ilustración, comenzó la segunda ola del feminismo, el movimiento sufragista. Este se extendió desde mediados del siglo XIX hasta la década de los cincuenta del siglo XX.<sup>19</sup> Las sufragistas norteamericanas habían luchado a lado de los varones por la independencia de su país,<sup>20</sup> se organizaron para abolir su condición de esclavos. A pesar de que obtuvieron el voto negro, los miembros del movimiento abolicionista abandonaron la causa feminista, para no perjudicar sus propios intereses. No

---

<sup>13</sup> Mary Wollstonecraft, *Vindicación de los derechos de la mujer* (Madrid: Taurus, 2012), 208.

<sup>14</sup> Serret, “¿Qué es la perspectiva...”, 25.

<sup>15</sup> Serret, “¿Qué es la perspectiva...”, 25.

<sup>16</sup> Serret, “¿Qué es la perspectiva...”, 25.

<sup>17</sup> Varela, *Feminismo...*, 34-37.

<sup>18</sup> Varela, *Feminismo...*, 48.

<sup>19</sup> Varela, *Feminismo...*, 51-52.

<sup>20</sup> En ese entonces era una colonia inglesa.



obstante, aquella lucha les permitió adquirir experiencia “en la lucha civil, en la oratoria, en los asuntos políticos y sociales”; además, tomaron conciencia de que “la opresión de los esclavos era muy similar a su propia opresión”.<sup>21</sup>

Las sufragistas inglesas también reclamaron su derecho al voto y evidenciaron la desigualdad en la que vivían. Fue en Londres donde se llevó a cabo el Congreso Antiesclavista Mundial en 1840, donde aparecen en escena las feministas norteamericanas Lucrecia Mott y Elizabeth Cady Stanton, su presencia provocó un gran alboroto lo que impidió su participación. Ante esta derrota, concentraron su labor en el reconocimiento de sus propios derechos como mujeres.<sup>22</sup> Lucrecia Mott fundó la primera sociedad abolicionista para mujeres, siendo su propia casa utilizada como refugio. Elizabeth Cady Stanton fue discípula y aliada de Mott y con el paso de los años se convirtió en la intelectual más importante del movimiento feminista americano.<sup>23</sup>

El movimiento sufragista tomó como base la *Declaración de los Sentimientos* de Seneca Falls, donde las feministas de la época tomaron como suyos los discursos políticos para “legitimar su filosofía feminista. Por eso, la Declaración fue calcada de la Declaración de Independencia americana, porque al hacerlo así daban legitimidad política a sus reivindicaciones y entroncaban con la filosofía que ya estaba asentada en la cultura política del país”.<sup>24</sup> La Declaración reprochaba que las mujeres fueran privadas de los derechos civiles y jurídicos.<sup>25</sup> Hacia 1865 se estableció la Sociedad Nacional de Londres por el Sufragio Femenino una extensa red de grupos feministas. Es importante señalar que existió una relación muy estrecha entre el sufragismo estadounidense y el inglés, este último fue por momentos más radical que el primero.<sup>26</sup> En ambos no sólo se reclama el derecho al voto y otros derechos civiles, sino que también apelaba a la igualdad de derechos económicos, sociales, laborales, sexuales.<sup>27</sup>

Justo cuando se consiguieron los objetivos del sufragismo parecía que el feminismo estaba desarticulado y no tenía ya razón de ser,<sup>28</sup> Simone de Beauvoir,

---

<sup>21</sup> Varela, *Feminismo...*, 52.

<sup>22</sup> Varela, *Feminismo...*, 56.

<sup>23</sup> Varela, *Feminismo...*, 56.

<sup>24</sup> Varela, *Feminismo...*, 60.

<sup>25</sup> Varela, *Feminismo...*, 61.

<sup>26</sup> Serret, “¿Qué es la perspectiva...”, 34.

<sup>27</sup> Serret, “¿Qué es la perspectiva...”, 32.

<sup>28</sup> Varela, *Feminismo...*, 122.



destacada integrante del grupo de existencialistas que lideraba Jean Paul Sartre, publicó en 1949, un extenso ensayo titulado: *El segundo sexo*.<sup>29</sup> El propósito de Beauvoir era explicar los argumentos del discurso que justificaba la subordinación de la mujer; decía que “a lo largo de toda la historia se considera que las mujeres, por su biología, son inferiores a los hombres y, en consecuencia deben ser dominadas por ellos”.<sup>30</sup> Además, buscó explicar las razones por las cuales se ha ido generando la opresión femenina a lo largo de la historia, y terminó respondiendo que “la cercanía de la mujer con la naturaleza, a partir de su función biológica procreadora, ha generado una suerte de imagen universal de la mujer-madre- naturaleza-inferior que se opone a la identificación del hombre con la cultura”.<sup>31</sup> Esto da oportunidad al hombre de dominar a la mujer, al igual que la cultura lo ha hecho con la naturaleza, “no se nace mujer, se llega a serlo”.

La publicación de *El segundo sexo* da pie al inicio de la tercera ola del feminismo por la “lucha por la ‘liberación’ de las mujeres y eventualmente por la igualdad en la diferencia. Las mujeres redescubrieron su cuerpo, su sexo, el placer del ‘entre mujeres’, la amistad y el amor de las mujeres, la sororidad, la homosexualidad [...]”.<sup>32</sup> Es decir, se buscó la reivindicación del cuerpo y los placeres, donde empezaron a debatirse cuestiones relacionadas con la maternidad, el aborto y la sexualidad. Es por eso que se percibe un movimiento feminista mucho más belicoso que desea trastocar cualquier estrato social.

En 1963, Betty Friedan escribió *La Mística de la feminidad* donde evidenció que algo estaba pasando entre las mujeres privilegiadas de clase media norteamericanas, a lo que denominó como el “problema que no tiene nombre”. Se refería a que las mujeres experimentaban una sensación de vacío al verse definidas solo por su rol como mujeres (madre, hija, esposa, ama de casa...) y no por lo que se es como persona.<sup>33</sup> La principal aportación de su texto fue “descifrar con lucidez el rol opresivo y asfixiante que se había impuesto a las mujeres de medio mundo y analizar el malestar y el descontento femenino”.<sup>34</sup>

---

<sup>29</sup> Serret, “¿Qué es la perspectiva...”, 42

<sup>30</sup> Serret, “¿Qué es la perspectiva...”, 42.

<sup>31</sup> Serret, “¿Qué es la perspectiva...”, 42.

<sup>32</sup> Perrot, “Mujeres en la polis”, 205.

<sup>33</sup> Varela, *Feminismo...*, 142-143.

<sup>34</sup> Varela, *Feminismo...*, 147.



Friedan aseguraba que “la mística de la feminidad afirma que el valor más alto y la única misión de las mujeres es la realización de su propia feminidad”.<sup>35</sup> Muy pronto el libro se volvió muy popular entre las amas de casa de diversos países porque hablaba en un lenguaje claro y universal entre mujeres “hecho que les permitió identificar su situación de opresión como experiencia ya no personal, sino colectiva”.<sup>36</sup> Para Friedan el problema era político. Es decir, todo lo que se considera personal es un acto politizado y discutido públicamente; entraron en el debate la sexualidad femenina, la violencia contra la mujer, la salud femenina, el aborto o la concepción. Asimismo, Friedan contribuyó a la formación de la National Organization for Women (NOW) que les permitió que al ser conscientes de la opresión a la que estaban sometidas conocieran los caminos para cambiar las cosas.<sup>37</sup>

En este contexto, el feminismo radical comenzó a cobrar importancia en la década de los sesenta y setenta. Fueron mujeres “preparadas y armadas con herramientas como el marxismo, el psicoanálisis, el anticolonialismo o las teorías de la Escuela de Frankfurt”.<sup>38</sup> Tomaron sus creencias de una corte individualista en la cual las mujeres eran sujetos libres y artífices de su propio cambio. Fue en 1969 con *La política de la sexualidad* de Kate Millet donde se precisaron conceptos fundamentales para el análisis feminista como el de patriarcado, género y casta sexual.<sup>39</sup> Además, analizaron las relaciones entre los sexos y se cuestionan cómo se ejerce el dominio sobre la mujer. El feminismo radical señala que es en el propio hogar donde la mujer es oprimida a través de los roles que la sociedad le impone. Bajo el lema lo personal es político” se hicieron visibles los problemas de las mujeres que eran considerados como privados y naturales, para llevarlos a la arena de lo público tomándolos como actos políticos.<sup>40</sup>

Las radicales aportaron al feminismo: las grandes protestas públicas, el desarrollo de los grupos de autoconciencia y la creación de centros alternativos de ayuda y autoayuda.<sup>41</sup> A partir de los años ochenta, se reconoció una heterogeneidad en el movimiento feminista, se produjeron nuevas teorías y nuevos modelos de accionar. Es por

---

<sup>35</sup> Varela, *Feminismo...*, 146.

<sup>36</sup> Varela, *Feminismo...*, 147.

<sup>37</sup> Varela, *Feminismo...*, 150.

<sup>38</sup> Varela, *Feminismo...*, 163.

<sup>39</sup> Varela, *Feminismo...*, 163.

<sup>40</sup> Varela, *Feminismo...*, 165.

<sup>41</sup> Varela, *Feminismo...*, 166.



ello, que se comenzó a hablar de varios feminismos, los cuales adquirieron distintas dimensiones étnicas, sexuales, económicas, sociales, de creencias, políticas, etc. Apareció una pluralidad en la lucha por cambiar la situación de las mujeres en sus sociedades.

En suma, el feminismo se originó siendo teoría y práctica, transitó por la historia y la vida de mujeres que luchaban por sus derechos a la par que visibilizaron su opresión y buscaban un cambio. Sin duda, este ha sido uno de los movimientos sociales más significativos, pues se ha constituido como un sistema de ideas y valores que pretende reconstruir las relaciones basadas en la opresión y la desigualdad de la mujer mediante una serie de mecanismos de acción.

## Referencias:

De Gouges, Olimpia. “Epílogo”. En *Declaración de Derechos de la Mujer y la Ciudadana* [Documento PDF]. Disponible en: <http://clio.rediris.es/n31/derechosmujer.pdf> (Fecha de consulta: 27 de septiembre de 2018).

Perrot, Michelle. “Mujeres en la polis”. En *Mi historia de las mujeres*, 171-210. México: Fondo de Cultura Económica, 2008.

Serret, Estela. “¿Qué es la perspectiva de género?”. En *Qué es y para qué es la perspectiva de género. Cuadernos de texto para la asignatura: Perspectiva de género en la educación superior*, 15-59. Oaxaca: Instituto de la Mujer Oaxaqueña, 2008.

Varela, Nuria. *Feminismo Para Principiantes*. Barcelona: Ediciones B, 2016.

Wollstonecraft, Mary. *Vindicación de los derechos de la mujer*. Madrid: Taurus, 2012.